

SANTA CATALINA AREQUIPA

904



905



907



908



903



906



909



SEGUNDO CLUASTRO

Segundo cluastro

CLUASTRO DEL NOVICIADO

CLAUSTRO DEL NOVICIADO



1011



1012



1014

CLAUSTRO DEL NOVICIADO



1010

1013



CLAUSTRO DEL NOVICIADO

SANTA CATALINA  
MEXICO

SANTA CATARINA AREQUIPA



934



936



938



933



935



932



937



1049



IGLESIA Y MONASTERIO  
DE SANTA CATALINA / PREBUJA



1501



0501

Talissa y Monasterio

Rvdo. Padre  
Rubén Vargas Ugarte  
Presidente del Consejo Nacional de  
Conservación y Restauración de Monumentos  
Históricos y Artísticos.

Señor Presidente:

En la reciente visita realizada por el firmante, en compañía del Arquitecto Raúl Morey a la ciudad de Arequipa por motivos concernientes a las futuras actividades del Consejo en esa ciudad, tuvimos la oportunidad de visitar en compañía del Presidente de la Comisión Departamental del Consejo de esa ciudad y del Secretario de la misma, el Templo y Convento de Santa Catalina.

En mis conversaciones con la Madre Píera del mencionado Convento tuve oportunidad de informarme de su deseo de proceder a las obras de restauración en el Templo, para lo cual la comunidad contaba con el dinero necesario, faltándole solamente las especificaciones técnicas así como la autorización para iniciar los trabajos.

En vista de ello indiqué el día siguiente al de nuestra visita para inspeccionar con más detalle los daños sufridos por el Templo a fin de elaborar las directivas técnicas aptas a su correcta restauración, las mismas que acompañan la presente nota.

Todo lo cual informo a Ud. Sr. Presidente a fin de que el Consejo de su digna Presidencia conceda la respectiva aprobación para que los trabajos consignados en las directivas técnicas se ejecuten a la brevedad posible; de este modo se podrá restituir al culto este Templo que si bien ha sufrido en su interior agregados que han adulterado su fisonomía, pero, por otra parte su volumetría y su valor histórico son dignos de ser conservados y restaurados en forma correcta.

Respetuosamente:

( Fdo )

Víctor Pimentel Gurmendi  
Arquitecto.

DIRECTIVAS TECNICAS APTAS A LA RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SANTA CATALINA  
DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

NAVE DE LA IGLESIA .-

Previa apuntalamiento, proceder a la reposición de las dovelas de los arcos torales y de los paños de bóveda entre arco y arco. Se procederá por sectores e paños, teniendo cuidado de fijar muy sólidamente y sobre bases rígidas por los puntales y todo el andamiaje respectivo.

En la etapa previa de reposición de las dovelas se procederá como es natural primeramente a la eliminación del terteo (arriba) y a la eliminación del estucado por la parte interior de la bóveda.

CUPULA.-

Antes de proceder al apuntalamiento de la cúpula se deberá levantar el actual entablado del atrio del altar mayor porque se notan hinchazones en la madera que hacen suponer la existencia de una cripta debajo de ésta área o en su defecto cedimientos debidos a la humedad provocados por filtraciones de agua de lluvia. Este se determinará una vez descubierta la zona. En el caso de descubrirse una cripta se procederá a la limpieza total de ella; en caso contrario hallándose más bien cedimientos del terreno, se procederá al diseccamiento de la humedad e investigando la fuente de entrada del agua se procederá a la respectiva impermeabilización y a los convenientes trabajos de protección y consolidamiento.

Una vez realizados estos trabajos, se reintegrará el pavimento en esta parte del templo pudiendo ser de cuarterería o de cemento armado, según lo determine el análisis de lo que se encuentre.

Para la obra de restauración de la bóveda se procederá, previa apuntalamiento sobre el pavimento rectificado, a la eliminación del estucado (por abajo). La cúpula no posee terteo por arriba, en consecuencia se dejará como se encuentra.

Lo que se rectificará o mejor aún reconstruirá es el anillo de concreto armado que en época reciente se le ha colocado pero solamente por sectores, no constituyendo en realidad un verdadero anillo.

Además este pseudo anillo hoy no cumple su función por estar muy deteriorado y además separado de la base de la cúpula por su parte exterior.

Internamente las pechinas se encuentran en buen estado salvo la de la derecha (mirando al Altar Mayor) la cual ha sufrido en su arista izquierda de encuentro con el muro de fondo que forma el Camarín de la Virgen.

TORRE.-

Debido a su mal estado proceder a su desarmado, previo desalojo de las campanas. El desarmado se continuará hasta la platabanda de la torre que sirve de asiento al nacimiento de los arcos que forman el campanario.

PRIMER Y SEGUNDO CONTRAFUERTE HACIA LA CALLE SANTA CATALINA.-

El primero andando de la torre a la cúpula se ha separado en su parte extrema superior del muro lateral de la Iglesia una distancia de cinco centímetros y el segundo contrafuerte se ha separado igualmente dos centímetros solamente; no es necesario en consecuencia su desmontaje total, basta anclar esta parte superior al muro lateral de la nave de la Iglesia que es muy ancho, mediante grampas de metal lo suficientemente resistentes. En las bases de los contrafuertes mencionados no se ha producido ningún sedimento y en general el desplome es mínimo no justificando su desarme total y respectiva reintegración.

(Fdo) Víctor Pimentel Gurmendi  
Jefe de la Oficina Técnica  
del Consejo.

Lima, 9 de Febrero de 1961.-





CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION  
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS  
HISTORICOS Y ARTISTICOS  
TELEFONO 71-558  
LIMA-PERU

## INFORME REFERENTE AL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE AREQUIPA.

El problema largamente discutido de la restauración del Conjunto Monumental de la Iglesia y Convento de Santa Catalina de la ciudad de Arequipa no ha tenido hasta el momento positivos aportes exceptuando la restauración de la bóveda, cúpula y torre de campanario de la iglesia, trabajos realizados bajo nuestra Dirección Técnica y colaboración económica de la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa. Igualmente hemos elaborado directivas generales de restauración llevando un plano general de este valioso conjunto arquitectónico, pero nuestras limitaciones económicas no nos han permitido efectuar posteriores trabajos de restauración.

Recientemente y como aporte técnico para iniciar los trabajos de recuperación de este monumento, se ha elaborado sin costo alguno para las Madres del Convento, el Anteproyecto del edificio para su uso, procurando al máximo la utilización de los ambientes originales y solamente planteando nueva obra en el sector de reciente construcción y que posee techo plano con rieles y sillar (enfermería).

Se ha delimitado igualmente la zona reservada a uso de las Madres en previsión de la futura expansión de sus servicios actuales, diferenciándola del resto que luego de los trabajos de restauración se habilitarían para su promoción Turística adecuándola a un uso acorde con el carácter de estas edificaciones, como poder ser Pinacotecas, Museos de variada índole etc.

Debido a los costoso de toda esta labor de restauración (Queda entendido que el sector destinado a uso de las Madres corre a cuenta de las mismas), se plantea la conveniencia de dar inicio a la restauración de un pequeño sector señalado en el plano #0203, y cuyo costo no es posible calcular con cierta precisión, y por cuanto la naturaleza de estos trabajos presenta frecuentemente sorpresas que hacen variar todo cálculo.

Sin embargo juzgamos que con la suma de S/500,000.00 Soles se podría dar inicio a estos trabajos requiriéndose previamente como es natural el Proyecto de Restauración correspondiente que incluya planos, directivas técnicas y suficiente documentación fotográfica para garantizar la más correcta restauración del Monumento.

....

Se incluye al presente informe la siguiente relación de planos:

- 1°.- Plano Monumental de la ciudad de Arequipa (Plano n° 0044).
- 2°.- Plano general del conjunto monumental del Convento de Santa Catalina (esquema), (plano n° 0077).
- 3°.- Zona del Convento de Santa Catalina, reservada para uso de las Reverendas Madres -Arequipa- (Plano n° 0197).
- 4°.- Anteproyecto propuesto para el nuevo local y adaptación del existente, destinado a uso de las Reverendas Madres del Convento de Santa Catalina de Arequipa. Planta Baja. (Plano n° 0201).
- 5°.- Anteproyecto propuesto para el nuevo local y adaptación del existente, destinado a uso de las Reverendas Madres del Convento de Santa Catalina de Arequipa. Planta Alta. (Plano n° 0202).
- 6°.- Sector del Convento de Santa Catalina de Arequipa, en que se dará inicio a los trabajos de restauración de acuerdo al plan propuesto por la Dirección Técnica (Plano n° 0203).

INFORME N° 25 DT.

A :Sr. Presidente del Consejo, Arqto. Alfonso Estremadoyro  
DE :Director Técnico  
ASUNTO :Ampliación de la obra que están ejecutando las Madres  
del Convento de Santa Catalina - Arequipa  
FECHA :Lima, 26 de Marzo de 1969

- - - - -

Señor Presidente:

En relación al Proyecto de la ampliación del edificio que las Rvdas. Madres del Convento de Santa Catalina de Arequipa están ejecutando, y que nos remite el Presidente de nuestro Comité Departamental de Arequipa Ing° René Forga Sanmarti, manifestamos nuestra aprobación al mencionado Proyecto ampliatorio, permitiéndonos únicamente señalar algunas observaciones en lo referente al tratamiento de algunos sectores del nuevo edificio a construirse:

- a.- No es aconsejable la utilización de pisos de mosaico o de cemento como se indica en los planos, siendo en cambio aconsejable la colocación de ladrillo prensado, lajas de piedra arequipeña e inclusive sillar como existe en muchos sectores del Convento.
- b.- Es recomendable igualmente que el tratamiento de puertas y ventanas sea de carpintería de madera, descartándose la utilización de fierro o aluminio. La madera deberá quedar al natural.
- c.- No consideramos conveniente en el diseño de la nueva Capilla - proyectada la colocación de vitrales como los indicados esquemáticamente, siendo mas bien aconsejable la reducción del área de estos vanos debido a la excesiva luminosidad existente en la ciudad y la colocación en el cierre de estos vanos de vidrios translúcidos sobre bastidores de madera.
- d.- Es aconsejable igualmente que la pintura general que se aplique a los paramentos exteriores de este conjunto (1a. y 2a. etapa) sea de blanco a la cal o similar.
- e.- No se aprecia en los planos el tratamiento dado a la cobertura de los diferentes ambientes en relación a la evacuación del agua pluvial, al ser todos los techos planos. Este es un aspecto que consideramos de la máxima importancia debido a las características climáticas de la ciudad de Arequipa.

....

Debemos señalar finalmente que no se permitirá en el futuro ampliación alguna por pequeña que ella sea, a lo aprobado mediante el presente Informe, siendo deseable, de exigirlo el crecimiento del Convento, que se dé utilidad a los ambientes del antiguo Convento aledaños al nuevo sector, adaptándolos a nuevos usos e introduciéndoles los servicios indispensables pero sin adulterar su expresión arquitectónica ( se adjunta croquis).

Por considerarlo estrechamente vinculado en su contenido a la aprobación que se otorga al Proyecto de Ampliación presentado, nos permitimos adjuntar al presente Informe y considerarlo parte complementaria del Informe N°73 "A" DT.

Atentamente,

FDO. VICTOR PIMENTEL GURMENDI  
ARQTO CAP -080-

VPG/mv.



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION  
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS  
HISTORICOS Y ARTISTICOS  
TELEFONO 71-558  
LIMA - PERU



218

INFORME N° 79

AL : Sr. Presidente del Consejo, Arq°. A. Estremadoyro.  
DEL : Departamento Técnico de Obras.  
ASUNTO : Limitaciones para edificar viviendas en el interior del Convento de Santa Catalina en Arequipa.  
FECHA : Lima, 25 de junio de 1966.

- - - - -

Señor Presidente:

Después de la inspección efectuada en el Convento de Santa Catalina de Arequipa, para delimitar las zonas a ser ocupadas por las nuevas edificaciones que se harían, a fin de proveer mejores viviendas a las religiosas de ese Monasterio, se llegó a las siguientes conclusiones.-

Dado que la cantidad de religiosas ha aumentado ultimamente y que en forma definitiva van a permanecer en ese monasterio, será necesario permitirles que se provean de viviendas seguras, salubres e higiénicas que les proporcionen mejor modo de vida.

La zona marcada en el plano adjunto como zona A podrá ser trabajada de la siguiente manera:

Se retirará todo elemento moderno como son techos de concreto, rejas modernas, etc., dejando a la vista los muros y bóvedas antiguas.

Los muros que se mantienen en pie sin haber perdido estabilidad ni haber sufrido fracturas ni asentamientos deberán recibir sus correspondientes bóvedas de sillar, para lo que servirá antiguos testimonios, huellas en los remates superiores de los muros, trazo de las habitaciones etc.

En las zonas donde aún se conserva la bóveda de sillar y acusan fracturas que comprometen realmente la seguridad, se deberán desatar las partes que se han separado del cuerpo principal, colocando a continuación unas vigas soleras perimetrales de concreto armado, de tal manera que no sean visibles, tanto desde el interior como desde el exterior y proporcione seguridad al volumen de sillar edificado. Las bóvedas que se rehagan llevarán en los extremos y cada cierto trecho arcos de concreto armado unidos estructuralmente a la viga solera, los que proporcionarán amarre a las piezas de sillar que forman los arcos, evitando agrietamientos y desplomes.

La disposición de las habitaciones y de las áreas libres en esta zona A deberá ser respetada escrupulosamente, abriéndose ventanas y puertas tan solo cuando el caso lo requiera y previa aceptación por parte del Consejo



CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION  
Y RESTAURACION DE MONUMENTOS  
HISTORICOS Y ARTISTICOS  
TELEFONO 71-558  
LIMA - PERU

- 2 -


Nacional de Monumentos.

Las partes de esta zona que son visibles desde el Convento marcadas en el plano con Nos. 1 y 2 se trataran con la mayor sencillez posible, cerrando los vanos de rejas de la parte 1 y no agregando ningún otro elemento en la parte 2.

Lo indicado en el plano como zona B corresponde al área libre de la huerta, donde como se planeara previamente, se podrá disponer el resto del programa habitacional de las religiosas. En este lugar es posible proceder a proyectar y construir haciendo uso de la arquitectura, materiales y sistemas contemporáneos teniendo el cuidado de no sobrepasar la edificación en dos pisos de altura, así como no afectar estéticamente a la antigua construcción que actualmente dá frente a la huerta. Se observará mucho cuidado en mantener una prudente relación de volúmenes-espacio libre entre lo existente, lo proyectado y las zonas que queden sin construcción.

El proyecto que se efectúe en base a estas indicaciones será sometido a la aprobación del Consejo de Monumentos por intermedio de nuestra Comisión en Arequipa.

Atentamente,

  
Alberto Barreto Arce.

ABA/Cv.

CONSEJO NACIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS	
Recibido: 4-7-66	No. 212
Visto en: .....	.....
Contestado: .....	.....
Referencias: .....	
No. ....	Fojas .....

IGLESIA Y MONASTERIO DE SANTA CATALINA

AREQ

Este monumento histórico debe considerarse dividido en tres partes completamente diferentes:

- 1°.- La Iglesia misma,
- 2°.- El Monasterio en sí, esto es el lugar donde están ubicados los diferentes claustros para las monjas.-
- 3°.- Una Ciudadela con una serie de casitas-habitación independientes que ocupan una área aproximadamente 4 manzanas.-

Los daños sufridos por éste monumento son de gravedad sobre todo en la parte que corresponde a la ciudadela.-

Siguiendo el orden correlativo anunciado anteriormente, tendríamos que comenzar por hablar de:

- 1°.- La Iglesia que está compuesta de una sola nave con el coro bajo y alto hacia el fondo como se estila en estos templos correspondientes a monasterios.-

Los daños más saltantes están en la cúpula de crucero, cúpula principal donde se aprecia una pronunciada grieta que va desde el tambor de la cúpula, atraviesa ésta y remata en el anillo; ésta grieta es apreciable a simple vista desde las calles exteriores que circundan al monasterio.- Otro daño apreciable es el hundimiento de la bóveda que corresponde al techo del coro alto, ésta bóveda ha sufrido un pronunciado hundimiento parece en terremotos anteriores y con el sismo último se aprecia muy grave afectando incluso el arco toral.- El tercer daño en la Iglesia corresponde al campanario que se notan agrietamientos en los cuatro arcos que forman éste campanario, dichos agrietamientos van desde la llave central del arco hasta el pequeño cupulín de remate del campanario, por último el muro posterior del templo presenta zonas profundamente agrietadas y desplomadas debido a los enormes empujes de la bóveda.-

- 2°.- La parte de Santa Catalina correspondiente al Monasterio en sí, está conformada por los diferentes claustros y salas amplias para uso general de la comunidad, así tenemos por ejemplo las salas de celdas, el refectorio, la capilla para noviciado, etc. En la sala de celdas que está conformado por grandes ambientes con un plano en forma de cruz, tiene un techo abovedado a medio punto construido en sillar, el daño que se aprecia en éstas salas se reduce a la bóveda donde es visible agrietamientos en el tercio medio, pero que son arreglables puesto que las piezas que han perdido su acufamiento, pueden ser de nuevo colocadas en su lugar original con un mejor acufamiento. En el refectorio el daño también reducido a la bóveda es visible sobre todo en la parte que toma contacto con el muro; se notan piezas muy salidas por empuje de la bóveda contra éste muro.-

En general podemos decir que los techos abovedados han sufrido daños apreciables en el tercio central y siempre en el encuentro con los muros taps.-

En referencia a los claustros que son en su mayoría arquerías de sillar con bóveda de intersección acusan considerables daños y profundo agrietamiento que han permitido incluso el desprendimiento de varias piezas de sillar.-

Casi todas las bóvedas de los claustros se pueden considerar dañadas, y para la refacción será necesario pasar algunos tramos correspondientes sobre todo al primer claustro.- El claustro del noviciado, también ejecutado en bóvedas de intersección tiene como material básico el ladrillo

//  
ésta bóveda no ha sufrido mayores daños a excepción de la caída de sus estucados.-

3°.- En cuanto a la Ciudadela, es interesante anotar de que esta parte del monasterio es muy poco conocida en razón a la clausura establecida.- Considero pues, una suerte excepcional el haberme sido posible observar detenidamente esta parte típica de la edificación arequipeña que se conserva intacta a través de los siglos.

Como anoté anteriormente la pequeña ciudadela que encierra ~~que~~ los murellones de Santa Catalina, está conformada por aproximadamente 4 manzanas de pequeñas viviendas independientes, que constan generalmente por un par de habitaciones, un pequeño patio de servicio, el corralito típico y una escalinata que lleva a su azotea cuando el techo así lo permite.-

Estas casitas construidas en sillar, normalmente tienen el techo abovedado en 1/2 punto y algunos de ellos les han dado la solución de una bóveda de intercepción, agrupadas en pequeñas manzanas que dejan entre sí calles de aproximadamente 2 1/2 metros de ancho, con piso de sillar de un aspecto muy típico; invitándolo al observador a la contemplación de un pasado arquitectónico digno de admirarse.-

La inspección de ésta parte del Monasterio me llevó aproximadamente a tres días y los desperfectos mas saltantes se pueden resumir en profundos agrietamientos en las bóvedas de medio punto sobre todo en el tercio medio y preferentemente en la parte que éstas bóvedas toman contacto con los muros límites, fisuras y agrietamientos en algunos muros resistentes y sobre todo falla total de parapetos, esto es debido a que dichos parapetos han sido ejecutados posteriormente como tapa-vistas y sin ningún amarre esteratómico.-

Al observar pues, la Ciudadela de Santa Catalina resulta lamentable ver como poco a poco el tiempo va destruyendo un museo podríamos decir de arquitectura colonial arequipeña.-

En realidad en éste momento los desmontes y materiales caídos a raíz del sismo, no pueden ni siquiera ser eliminados y están siendo acumulados junto a los edificios, en los patios, hasta haciendo perder su aspecto señorial de esta bella Ciudadela.-

Dada pues, la importancia de éste Monumento considero que el programa de reconstrucción deberá anotarla en primera línea.-

Arequipa, 13 de Febrero de 1958

Alberto H. Aranzans.  
Ing° Arq°